

POLÍTICA INTEGRADA de CALIDAD, MEDIO AMBIENTE y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

CONSTRUCTORA CORAMAR S.L. desde su fundación en 1985 por el Sr. Antonio Mora Ruiz, ha mantenido el mismo espíritu emprendedor en el mundo de la construcción que su fundador, cuidando el servicio y la satisfacción de las necesidades de nuestros clientes, lo que le ha llevado a crecer y desarrollarse hasta convertirse en la empresa que hoy es. Con ese mismo espíritu, en 2005 nace CORAMAR HABITATGE, S.L. destinada a realizar promociones propias y en 2011 se adquiere la empresa GERFOR, S.L.U, que es una de las empresas especializadas en demoliciones en el sector cimitero como oportunidad para abrirse a ámbito nacional en dicho sector. Estas tres empresas se vinculan, formando parte de un grupo empresarial denominado MORA MARTELL. Desde entonces, ha prestado servicios en la realización de obras de edificación de ámbito industrial y residencial para entidades públicas y privadas, ha realizado varias promociones propias, así como la limpieza, rehabilitación y mantenimiento de plantas industriales, especialmente en el sector cimitero.

Como filosofía principal, para estas tres empresas, se marca una meta, conseguir que las mismas, que pertenecen a un sector con solera y tradición pero innovador en aspectos constructivos, logren desarrollarse y actualizarse en los aspectos que la sociedad actual reclama, como son la búsqueda de la Calidad en el proceso de ejecución y producto final, la protección y respeto por el entorno o Medio Ambiente, la preocupación por la prevención y seguridad en el trabajo y la adecuación a las nuevas tecnologías que reclama el mercado como es Internet. Estos cuatro aspectos son prioridad principal y continua que se espera conseguir mediante la implantación y mantenimiento del sistema integrado de Calidad, Medio Ambiental y Prevención de Riesgos Laborales, así como el cumplimiento de esta política.

Por ello, nuestra Política se basa en la aplicación de los siguientes principios:

1. Compromiso en el cumplimiento de la normativa, legislación y otros requisitos que la organización suscriba, técnica, medioambiental o de riesgos laborales vigente y en la colaboración con los Organismos encargados de su supervisión y desarrollo, así como los que suscriba con sus clientes, para cada una de las obras, esforzándonos por alcanzar nuestros objetivos de protección y mejora continua dentro de nuestra actividad empresarial.
2. Colaborar con nuestras subcontratas y proveedores, para que tengan idéntico compromiso de cumplimiento de la legislación y requisitos, que lleven a conseguir resultados beneficiosos para ambas partes, garantizando la máxima seguridad.
3. Reducir la generación de residuos mediante el empleo preferente de sistemas de minimización, reutilización y reciclaje, así como implantar un sistema de recogida selectiva para los residuos propios, tanto de la actividad como de residuos generados. Utilizar la mejor tecnología disponible, así como productos con distintivo ambiental.
4. Analizar de forma exhaustiva los riesgos laborales, riesgos ambientales y de calidad, y minimizar las consecuencias de los que no se pueden evitar.
5. Formar, sensibilizar y motivar a nuestro personal, en la protección medioambiental y prevención de riesgo laboral para satisfacer los requisitos acordados con nuestros clientes.
6. Asegurar la consulta y la participación de las personas trabajadoras en el desarrollo, la planificación, la implementación, la evaluación del desempeño y las acciones para la mejora del sistema de la seguridad y salud en el trabajo.
7. Recoger y desarrollar los objetivos y requisitos del cliente, que son el único criterio para establecer el patrón de calidad de nuestros servicios, siendo su satisfacción nuestra máxima por eso nos interesa enormemente su opinión y la valoramos.
8. Se realiza una Gestión del riesgo, que se basa en identificar, analizar, gestionar y reducir todos los aspectos de riesgo que puedan existir en el proceso de nuestros productos o servicios, a nivel medio ambiental, de calidad y de seguridad y salud.
9. La política es comunicada, entendida, implantada y mantenida a todos los niveles de la organización. Esta política es revisada periódicamente con el fin de adecuarla a la situación cambiante del entorno y al propósito de la empresa, dejando constancia de dicha revisión en los registros de revisión del sistema por parte de la dirección. La comunica también a todas las partes interesadas internas y externas.
10. La Gerencia, impone mayor énfasis en la importancia del liderazgo, proporcionando los medios humanos, técnicos y económicos necesarios para el desarrollo eficaz de dicho Sistema y se implica en el mismo.
11. Compromiso para realizar las acciones que garanticen unas condiciones óptimas de Seguridad y Salud a todos sus trabajadores y colaboradores y vela por la prevención necesaria en relación a los daños y deterioro de la salud de nuestros trabajadores.
12. La organización se compromete a analizar aspectos internos y externos, estudiando sus Debilidades, Fortalezas, Amenazas y Oportunidades (DAFO). También a tener comunicada a todas las partes interesadas internas y externas, así como realizar seguimiento del desempeño Medio Ambiental y de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Toni Mora Martell
Gerente

